



Programa Guardería relacionada con el empleo para niños independientemente de su situación migratoria

El programa Guardería relacionada con el empleo (ERDC, por sus siglas en inglés) ayuda a las familias a pagar los servicios de cuidado infantil. Recientemente, el ERDC se expandió para servir a más familias. Todos los niños que vivan en Oregón y pertenezcan a familias con los ingresos establecidos son elegibles para recibir ayuda de cuidado infantil del ERDC, independientemente de su situación migratoria.

¿Qué cambió?

- A partir del 1 de mayo de 2024, ya no será necesario que los niños cumplan con los requisitos de ciudadanía o situación migratoria para ser elegibles para los servicios de cuidado infantil a través del programa ERDC.

¿Cuál era la norma antes del 1 de mayo?

- Antes del 1 de mayo de 2024, los niños que necesitaban cuidado infantil debían cumplir con requisitos de ciudadanía o situación migratoria para ser elegibles para los servicios de cuidado infantil a través del programa ERDC.
- Las familias tenían que presentar documentación que demostrara que el niño o los niños cumplían con los requisitos de inmigración para el ERDC.

¿Cómo ayuda este cambio a las familias?

- Este cambio permitirá que los niños de todo Oregón tengan acceso al cuidado infantil a través del programa ERDC, independientemente de su nacionalidad o situación migratoria.
- Cuando los niños tienen acceso a entornos de cuidado y educación temprana de calidad, pueden obtener mejores resultados relacionados con la preparación para el jardín de infantes, el rendimiento escolar, las tasas de graduación en la escuela secundaria y la universidad, las tasas de empleo, la propiedad de una vivienda, la salud mental y los ingresos a lo largo de su vida.

¿Qué pueden esperar las familias?

- Las preguntas en la solicitud serán las mismas.
- El personal seguirá aceptando la documentación relativa a la nacionalidad y la situación migratoria cuando la familia la proporcione. Esta documentación seguirá incorporándose al expediente de la familia. Sin embargo, no será necesaria.
- Las familias no tendrán que proporcionar ninguna información sobre su situación migratoria para determinar si son elegibles.
- El sistema ya no enviará solicitudes de documentación sobre la ciudadanía y la situación de inmigración.
- El DELC no compartirá información con las autoridades federales de inmigración y seguirá las leyes "santuario" de Oregón.



El programa ERDC tiene una lista de espera. ¿Cómo afecta este cambio a la lista de espera del ERDC?

- El programa ERDC tiene una lista de espera en este momento. En algunas situaciones, las familias pueden saltarse la lista de espera. Estas familias deben cumplir con criterios de elegibilidad muy específicos. Este cambio no es una exención a la lista de espera del ERDC. Aunque un niño sea elegible para recibir beneficios del ERDC independientemente de su situación migratoria, la familia debe cumplir con los requisitos para una exención de la lista de espera del ERDC.

En Oregón, todos pueden solicitar servicios del ERDC independientemente de su situación migratoria.

Este programa está disponible para las familias que:

- Viven en Oregón.
- Trabajan, asisten a la escuela o reciben TANF.
- En una familia con dos padres, ambos deben estar trabajando o asistir a la escuela. (Esto no se aplica a los padres que reciben TANF).
- Hay algunas excepciones para los hogares con dos padres en los que uno de ellos no puede ocuparse del cuidado del niño debido a un problema médico o de salud mental, o si el Estado exige un contacto supervisado.
- Necesitan cuidado infantil para seguir trabajando, asistir a la escuela o participar en actividades de bienestar familiar.
- Tienen un niño:
 - » Menor de 13 años que necesita cuidado infantil, o
 - » Entre 13 y 17 años que necesita cuidado por circunstancias especiales.
- Cumplen con los límites relativos a los ingresos.

Asistencia con el idioma y ayuda con la solicitud.

- Se ofrecen servicios gratuitos de interpretación.
- Las leyes federales y estatales protegen su derecho a recibir servicios aunque no hable bien inglés.
- Se ofrecen servicios lingüísticos gratuitos.
- Los servicios de interpretación están disponibles por teléfono con los trabajadores de elegibilidad del Departamento de Servicios Humanos de Oregón (ODHS).
- El 211 también ofrece información adicional sobre recursos de cuidado infantil con interpretación en más de 100 idiomas.

Para conocer más sobre el programa de ERDC, visite: Oregon.gov/delc/erdc o escanee este código QR.

